MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ACTA No. 101221R
APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 014-052-2021

Lugar y fecha: **Santiago de Cali, 10-12-2021**

T.D GUILLERMO ANGULO
Estructurador Técnico

PD. ANA MARIA MORENO
Estructurador Financiero y Económico

T.D. CARLOS FELIPE NAVIA
Estructurador Jurídico

PD PATRICIA ARANA BERMUDEZ
COORDINADORA DE ABASTECIMIENTOS

PD LORENA SIERRA
COORDINADORA FINANCIERA

PD. BLANCA TATIANA CADAVID
Coordinadora de Contratos

ASUNTO: "SUMINISTRO DE HUEVOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR29-BR23 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE"

En Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021, a las 02:00 PM horas, se reunieron las personas antes citadas (Integrantes de los comités estructuradores) con el fin de llevar a cabo la diligencia, objeto de la presente acta.

La PD. Blanca Tatiana Cadavid, Coordinadora Grupo de Contratos de Contratos de La Regional, procedió a dar lectura a la Agenda, así:

Agenda para la aprobación del Pliego definitivo de condiciones del proceso de Selección Abreviada por subasta inversa No.014-052-2021, la cual se llevo a cabo en la oficina de contratos de la Agencia Logística FF.MM. Regional Suroccidente, ubicada en la carrera 92ª No.2C-35, el día 10 de diciembre de 2021 a las 02:00 pm horas.

1. **Lectura del Pliego.**
2. **Lectura y análisis observaciones presentadas al pliego borrador.**
3. **Modificaciones y aprobación del pliego.**

DESARROLLO

1. Se da lectura al Pliego de Condiciones por parte de la P.D. Blanca Tatiana Cadavid Coordinadora Grupo de Contratos.
2. Que los miembros de los comités estructuradores no tienen observación alguna al pliego de condiciones.
3. Teniendo en cuenta se formuló una observacion por el posible oferente JORGE JULIO VELASQUEZ, a la cual no se le dio procedencia conforme los argumentos expuestos en la respuesta dada, la entidad procederá a publicar el pliego de condiciones en los portales de contratación.

4. No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS,

COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR

T.D GUILLERMO ANGULO
Estructurador Técnico

PD. ANA MARIA MORENO
Estructurador Financiero y Económico

T.D. CARLOS FELIPE NAVIA
Estructurador Jurídico

UNIDAD ASESORA

PD PATRICIA ARANA BERMUDEZ
COORDINADORA DE ABASTECIMIENTOS

PD LORENA SIERRA
COORDINADORA FINANCIERA

PD. BLANCA TATIANA CADAVID
Coordinadora de Contratos

ORDENADOR DEL GASTO

CR (RA) CARLOS EDUARDO MORA GOMEZ
DIRECTOR REGIONAL SUROCCIDENTE

Elaboró: P.D. Blanca Tatiana Cadavid.
Coordinadora Grupo de Contratos